

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

FIJACIÓN EN LISTA
TRASLADO DE LA PARTICIÓN

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DIA Y EN TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DIAS (Articulo 110 C. G. del P. y 509 del C.G.P.).

CLASE DE PROCESO: VERBAL – LIQUIDACIÓN SOCIEDAD DE HECHO

RADICADO N°: 54001 31 53 006 2015 00133 00

DEMANDANTE: CAROLINA MORA PÉREZ

DEMANDADOS:

XIOMARA HERNANDEZ CAMARGO
DIANA CAROLINA HERNANDEZ CAMARGO
SANDRA DE LOS ANGELES HERNANDEZ
CAMARGO
JACKELINE HERNANDEZ CAMARGO
LUIS GAMAL HERNANDEZ CAMARGO
MONICA HERNANDEZ CAMARGO
MARTHA PATRICIA HERNANDEZ CAMARGO
ANDRES HERNANDEZ PALOMINO
MARIA CAMILA HERNANDEZ MORA
MARIA GRACIELA CAMARGO DE HERNANDEZ
HEREDEROS DE LUIS FRANCISCO HERNANDEZ

CLASE DE TRASLADO: **TRASLADO DE PARTICIÓN**

FECHA DE FIJACIÓN : 30 de marzo de 2022 ; Hora 08:00 am.

FECHA DESFIJACION: 30 de marzo de 2022 ; Hora 05:00 pm.

FECHA VENCIMIENTO: 6 de abril de 2022 ; Hora 05:00 pm.

Cúcuta, 30 de marzo de 2022, Hora 08:00 a.m.


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria